ESG e informes de sostenibilidad

Verificación de un balance de GEI: ISO 14064-3, ISO 14065 e ISO 14066

Una jornada para comprender y preparar la verificación de una declaración de gases de efecto invernadero: ISO 14064-3:2019 para el procedimiento, ISO 14065:2020 para los organismos de verificación, ISO 14066:2023 para la competencia de los equipos. Nivel de aseguramiento, umbral de materialidad, muestreo, pruebas: usted examina su inventario y su expediente como lo hará el verificador.

Duración : 1 día

Objetivos

1. Explicar el papel respectivo de ISO 14064-3:2019, ISO 14065:2020 e ISO 14066:2023
2. Distinguir verificación y validación, aseguramiento razonable y aseguramiento limitado
3. Describir las etapas de una verificación: acuerdo sobre la misión, análisis estratégico y de riesgos, plan de verificación y de muestreo, recogida de pruebas, dictamen
4. Evaluar el estado de preparación de su declaración de GEI: perímetros, métodos, datos, incertidumbres, umbral de materialidad
5. Preparar el expediente de pruebas y las respuestas a las solicitudes del verificador

Programa

Día 1 — mañana

• Por qué hacer verificar: clientes, MAFC, financiadores, comunicación, objetivos climáticos

• ISO 14064-3:2019: verificación y validación, niveles de aseguramiento, criterios, umbral de materialidad

• ISO 14065:2020 e ISO 14066:2023: requisitos aplicables a los organismos, competencia de los equipos, acreditación

• Elegir un organismo y definir el perímetro de la misión

Día 1 — tarde (taller)

• Desarrollo: análisis estratégico, evaluación de riesgos, plan de verificación y de muestreo, visita al sitio

• Hallazgos, solicitudes de corrección, dictamen de verificación y declaración final

• Taller: revisión de su inventario como lo haría un verificador y lista de las pruebas que hay que completar

• Test de conocimientos y plan de preparación antes de la llegada del verificador

Metodología

• Lectura comentada de las tres normas y de sus vínculos

• Revisión de su inventario de GEI, elaborado según ISO 14064-1:2018 o el GHG Protocol

• Ejercicio de muestreo y de trazado de un dato hasta su fuente

• Simulación de intercambios entre verificador y equipo verificado

• Test final sobre las etapas y el vocabulario de la verificación

Evaluación y documentos

Test de conocimientos al final de la jornada, evaluación en caliente a J+1, certificado de formación numerado y verificable en línea para cada participante. La empresa recibe el informe de formación y la lista de pruebas que hay que completar establecida en el taller.

Materiales bilingües para cada participante; cada formación presencial incluye su gemelo digital en OmniLearn.

Conviene saber

El inventario que hay que verificar se construye con la formación «Inventario de GEI: ISO 14064-1:2018 y GHG Protocol». Para los exportadores afectados, la verificación de las emisiones del MAFC se presenta en «MAFC (CBAM) de la UE y UK CBAM: datos de emisiones del exportador».

Información práctica

Duración	1 día
Público	Responsables de carbono y energía, RSE, auditores internos, equipos que preparan una verificación
Requisitos previos	Conocer las bases de un balance de GEI (alcances, factores de emisión)
Número de participantes	Grupos de 6 a 12 participantes, en la empresa
Formato	En la empresa, presencial en sus instalaciones
Idioma	Francés, darija o inglés; materiales bilingües
Financiación	Contratos especiales de formación de la OFPPT (TFP), GIAC, Maroc PME: preparamos los expedientes con usted, sin coste adicional.
Personalización del programa	Programa adaptado a sus procedimientos, sus equipos y su público

Preguntas frecuentes

¿Permite la formación convertirse en verificador?
No. Explica el procedimiento de verificación para prepararlo mejor, y puede servir de base a auditores internos. Los verificadores ejercen en organismos acreditados según ISO 14065:2020 y deben cumplir los requisitos de competencia de ISO 14066:2023.

¿Puede ACG verificar nuestro balance?
La verificación debe ser independiente de la preparación del balance. ACG forma a sus equipos y puede ayudarle a preparar el expediente; la verificación en sí se confía a un organismo de verificación acreditado.

Aseguramiento limitado o razonable: ¿cuál elegir?
La elección depende del uso de la declaración y de lo que pida el destinatario: cliente, financiador, programa o normativa. El aseguramiento razonable exige más pruebas y ensayos que el limitado; la formación muestra lo que implica cada uno para sus equipos.

¿Sigue la verificación del MAFC estas normas?
El MAFC tiene sus propias reglas de verificación, fijadas por la normativa europea y aplicadas por verificadores acreditados. Las nociones que se trabajan aquí, aseguramiento, umbral de materialidad, muestreo y pruebas, se encuentran también allí.